



FRENTE AMPLIO
Fuerza Constructora.

Una reforma de la seguridad social es necesaria, tanto por problemas de sostenibilidad financiera como social, pero no cualquier reforma

La propuesta del gobierno no es una reforma de la Seguridad Social. Se trata de una reforma incompleta del sistema previsional que descarga el peso de sus costos exclusivamente sobre las espaldas de las trabajadoras y los trabajadores, y reduce el margen de libertad de las personas para decidir de acuerdo con sus necesidades y urgencias.

No contempla la necesidad de nuevos ingresos para financiar el sistema. No toma en cuenta las inequidades existentes dentro del propio sistema, ni analiza otras posibles fuentes de financiación.

Con esta reforma la mayoría de las personas van a tener que esperar trabajar más tiempo y jubilarse con menos ingresos. El aumento de la edad jubilatoria y las modificaciones en la tasa de remplazo son las únicas variables de ajuste frente al déficit del sistema previsional. No compartimos esa filosofía y por eso rechazamos el proyecto.

Es el resultado de acuerdos cupulares entre los partidos de la coalición, que se construyeron de espaldas a la sociedad. Se incumple la promesa electoral de no modificar las normas jubilatorias a las actuales trabajadoras y trabajadores.

La reforma de la seguridad social necesaria requiere amplios diálogos y acuerdos, con una mirada integral sobre el presente y el futuro del país sin contraponer los derechos de la niñez con los de la vejez.

La esperanza de vida no es la misma entre los pobres que entre los ricos. Si el propio trabajo humano junto con avances científicos y tecnológicos producidos por la



FRENTE AMPLIO
Fuerza Constructora.

humanidad nos permite vivir más años, debe ser un motivo de avances y no de retrocesos.

La brecha de género existente en el modelo de jubilaciones y pensiones se basa en las desiguales en materia de cuidados. Desde el Frente Amplio y con la creación del Sistema Nacional Integrado de Cuidados apostamos a la corresponsabilidad entre el Estado y las familias en esta materia. No integrar la discusión de los cuidados en este debate es sostener las brechas de género en cuanto al acceso igualitario al sistema de protección integral.

La propuesta de reforma se reduce a un ajuste fiscal, sin abordar el necesario intercambio sobre una transformación integral de la matriz de protección social que permita enfrentar los desafíos de un mundo cambiante.

Debe integrar los problemas de una infancia empobrecida, los cambios en el mundo del trabajo, las transformaciones sociales que se desarrollan de forma acelerada, las desigualdades de género, las nuevas formas de familia, la política de cuidados, el surgimiento de nuevas modalidades de empleos precarios, realidades a la cuales el gobierno da la espalda. Es una reforma que arrastra para el futuro formatos del pasado. La propuesta de reforma restringe libertades y profundiza las incertidumbres. Obliga a afiliarse al régimen de Afaps a franjas asalariadas que hoy lo deciden de forma voluntaria y transfiere facultades excesivas al Poder Ejecutivo en un sistema que resta garantías.

Se plantea una transición larga, pero muchos de los impactos de la reforma previsional empezarán al otro día de promulgarse e impactarán de inmediato en los derechos de las personas.

Una reforma de la seguridad social es necesaria, pero no es esta la que necesita el país para avanzar. Un país con mirada de futuro en un mundo lleno de cambios e incertidumbres.



FRENTE AMPLIO
Fuerza Constructora.

Trabajaremos en el Parlamento para que se incorporen miradas que no fueron tenidas en cuenta en la elaboración del proyecto. No es posible reformar un área tan sensible con un trámite exprés y de espaldas a la gente.

Desde la llegada al gobierno nuestra fuerza política inició un camino con sucesivas reformas que nos permitió abordar desde una concepción integral problemas que el país tenía planteado luego de la crisis y décadas de postergaciones. Políticas para formalizar el empleo, especialmente en el sector doméstico y rural, el Sistema Nacional Integrado de Salud, como parte de un proyecto de país.

En 2007 se aprobó el nuevo régimen de asignaciones familiares, en el año 2008 una reforma del Servicio de Retiros y Pensiones Policiales y otra de la Caja Bancaria, luego de procesos participativos.

Se aprobó la ley que flexibilizó las condiciones de acceso a las pasividades, favoreciendo a decenas de miles de trabajadoras y trabajadores, perjudicados por décadas de informalidad y exageradas exigencias como los 35 años de trabajo que rigieron entre 1996 y 2008.

En 2017 se aprobó la solución al régimen de los llamados “cincuentones” y topes máximos a las ganancias de las Afaps. En 2019 aprobamos una reforma del Servicio de Retiros y Pensiones Militares y propusimos un impuesto a las altas jubilaciones militares, que no fue aprobado por no contar con los votos de la los partidos de la coalición y el diputado Darío Pérez.

Los cambios permitieron mejorar la equidad, la sostenibilidad financiera y mejorar las condiciones de vida de miles de uruguayas y uruguayos, con un manejo responsable de las cuentas públicas y centradas en la dignidad de las personas.



FRENTE AMPLIO
Fuerza Constructora.

Pero el mundo cambió y los cambios nos presentan nuevos desafíos. Uruguay necesita un debate riguroso y profundamente democrático.

Nuestra fuerza política desarrolló en los últimos dos años un trabajo riguroso, responsable y unitario a cargo de más de treinta expertos en Seguridad Social, que nos permitieron desarrollar insumos que compartimos con el conjunto de la sociedad pese a la no convocatoria a ámbitos de diálogo.

Agradecemos el esfuerzo militante de profesionales destacados que trabajaron desde nuestra fuerza política al servicio del país y que seguirán siendo fundamentales en el proceso de debate que hoy iniciamos.

Comenzamos hoy un proceso de debate a lo largo y ancho del país en el que las y los expertos, nuestras legisladoras y legisladores, dirigentes sectoriales y de base, recorrerán cada comité de base del país para construir en conjunto una posición que nos permitirá llegar al Plenario Nacional del próximo 26 de noviembre con el aporte del Frente Amplio al intercambio que se desarrollará en la sociedad uruguaya.

La reforma necesaria requiere sustentabilidad financiera y social. Cuenta nuestro país con el Frente Amplio para aportar en ese camino a la reforma que Uruguay necesita.